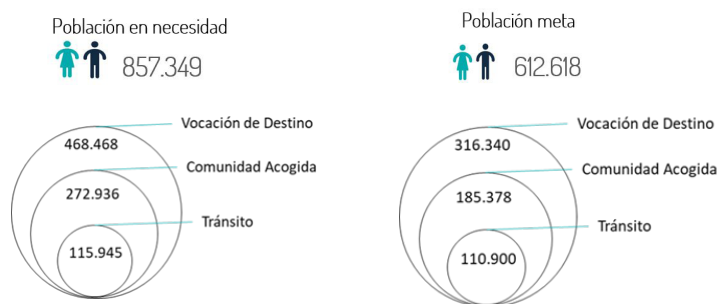


Contexto

El Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes (PRRM) es un plan regional integral, de duración de un año, en el que participan agencias de Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil, para responder a las necesidades de los refugiados y migrantes de Venezuela en la región de América Latina y el Caribe, así como, de las comunidades que los acogen.

Para octubre de 2019 más de 4.5 millones de refugiados y migrantes de Venezuela habrían salido de su país, de los cuales 3.7 millones se encuentran en la región. El PRRM fue lanzado por primera vez en 2019 y comprende acciones para identificar, planificar y cubrir las necesidades humanitarias, de protección y de integración socioeconómica y cohesión social. El PRRM fue lanzado el 13 de noviembre de 2019 y atiende a 17 países de la región.

El capítulo Ecuador del PRRM 2020 identificó:



El presupuesto requerido total del PRRM de Ecuador en 2020 asciende a **USD 199.3 millones**.

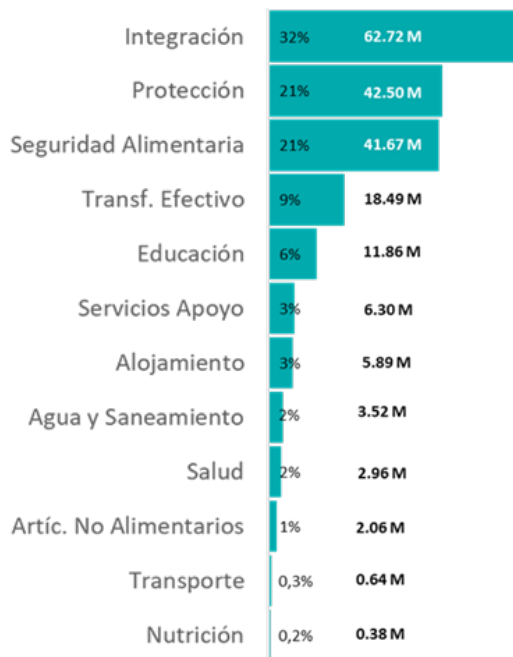
El objetivo principal del PRRM es apoyar al Gobierno de Ecuador para responder a las necesidades de la población venezolana en el país. Todas las actividades del plan están enfocadas en desempeñar un papel complementario al Gobierno.

Estructura de Coordinación

Bajo el co-liderazgo de ACNUR y de la OIM, el Grupo de Trabajo para las Personas Refugiadas y Migrantes (GTRM) coordina la respuesta operativa. Los sectores de intervención establecidos en el PRRM se reflejan en la estructura de coordinación del GTRM, que tiene 6 grupos de trabajo temáticos activos: 1) seguridad alimentaria; 2) alojamiento/agua y saneamiento/artículos no alimentarios; 3) protección; - incluyendo VGB/trata y protección de la infancia; 4) salud y nutrición; 5) integración; y 6) educación. Además, el GTRM cuenta con 3 grupos transversales: 1) comunicación; 2) manejo de la información; 3) programas de transferencias monetarias.

Presupuesto Requerido por Sector

En 2019, el capítulo Ecuador del PRRM recibió **52.1 millones USD¹**, lo que representa el 44,4% del total requerido para asistir a los refugiados y migrantes y las comunidades que los acogen. A nivel regional el Plan fue financiado en un 52% del total. Para 2020, se ha requerido el siguiente presupuesto por sector:



Socios GTRM²

Naciones Unidas: ACNUR; FAO; OCHA; OIM; OIT ONU-Mujeres; OMS/OPS; PMA; PNUD; UNESCO; UNFPA; UNICEF.

Organizaciones no gubernamentales: ADRA; Aldeas Infantiles SOS, AVSI, Ayuda en Acción; CARE; CISP; ChildFund; ConQuito; COOPI; Cruz Roja Ecuatoriana; Diálogo Diverso; FUDELA; Fundación Alas de Colibrí; Fundación Kimirina; HIAS; iMMAP; JRS Ecuador; Misión Scalabriniana; NRC; OEI; Plan International; REACH Initiative; RET International; RIADIS; World Vision.

Más información en la página web del GTRM

<http://r4v.info>

1 En base a los datos de FTS. Total recibido (corte 31/12/19: 52, 130.686 USD (44,4%) del total requerido.

2 La lista de socios del GTRM solo incluye a las organizaciones que realizaron un llamamiento a fondos bajo el PRRM. Sin embargo, el GTRM lo componen más organizaciones que participan en los grupos de trabajo y/o realizan intervenciones dentro del contexto del Plan de Respuesta para venezolanos de manera directa o como socio implementador.